



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

**USAID REGIONAL PROGRAM FOR THE MANAGEMENT
OF AQUATIC RESOURCES AND ECONOMIC ALTERNATIVES**

PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

ENTREGABLE #2 – 1 DICIEMBRE, 2011

Diciembre 2011

This publication was produced for review by the United States Agency for International Development. It was prepared by WWF.

PROGRAMA REGIONAL DE USAID PARA EL MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS Y ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

ENTREGABLE #2:

**PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO EN EL MANEJO SOSTENIBLE DE
LA PESCA DE LANGOSTA Y LA IMPORTANCIA DE SUS HABITAT CRITICOS:
DIRIGIDO A LA SOCIEDAD CIVIL, ONG'S Y EL SECTOR PRIVADO DE
HONDURAS Y NICARAGUA**

Contract No. EPP-I-00-04-00020-00

The author's views expressed in this publication do not necessarily reflect the views of the United States Agency for International Development or the United States Government.

EXECUTIVE SUMMARY

Within the framework of the implementation of the USAID Regional Management of Aquatic Resources and Economic Alternatives (MAREA) program, the government of Honduras and the private sector are being supported by the development of tools and capacity-building programs that may increase their capabilities in improving the management of fishing resources and their respective ecosystems in the Bay Islands, such as the Miskito Coast of Honduras and Nicaragua. These activities are managed by the USAID Regional Program through its subcontract with WWF, an organization with renowned experience in the region for conducting research and determining best practices for the management of aquatic resources such as the Caribbean spiny lobster.

After conducting an exhaustive bibliography review and interviews with public officials and industrial and artisanal fishermen, four professional events were organized to further local capacity building. Information from the interviews was also utilized to develop training agendas for civil society representatives, non-governmental organizations, the private-sector spiny lobster industry, and public officials associated with the fishing market. As a result of this analysis, it was recommended that four fundamental areas be considered for improved management of spiny lobster fishing: a) National and regional politics; b) Fishing laws and regulations; c) Proper management of spiny lobster fisheries focusing on ecosystems; and d) Protection of critical habitats for spiny lobster fishing. The capacity-building agendas for these events reflected national and international agreements and norms, such as the Code of Conduct for Responsible Fishing (FAO) and regional agreements and regulations established by governments through OSPESCA.

These capacity-building events were carried out between August and September 2011 in La Ceiba, Honduras with 146 attendees (38 women and 108 men) representing 15 public and private entities from the Caribbean region of Honduras. The trainings were well received by participants, as they promoted the strengthening of institutions and transparency among national organizations relating to the fishing sector. In particular, one of the main foci of the event was on creating a sustainable spiny lobster fishing industry in the Caribbean, and how to best incorporate fishing authorities, navy, private artisanal and industrial sector, and NGOs.

CONTENIDO

Lista de Acrónimos.....	5
Sección I: Introducción.....	6
Sección II: Objetivo General.....	6
Sección III: Metodología.....	6
Sección IV: Contenido del Entrenamiento.....	8
Tema 1. Políticas Nacionales y Regionales.....	8
Tema 2. Leyes y regulaciones pesqueras.....	9
Tema 3. Buen manejo de las pesquerías de langosta.....	10
Tema 4. Protección de los hábitat críticos para la langosta espinosa.....	11

LISTA DE ACRÓNIMOS

ANH	Academia Naval de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BICA	Bay Island Conservation Association
CCO	Cuerpos de Conservación de Omoa
DIGEPESCA	Dirección General de Pesca y Acuicultura
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (Food and Agriculture Organization of the United Nations)
INFOP	Instituto de Formación Profesional de Honduras
INMACE	Industria Marina Ceibeña
INPESCA	Instituto Nicaragüense de Pesca y Acuicultura
KRA	Key Result Area
ONG	Organización no gubernamental
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
RMP	Roatan Marine Park
SERENA/GRAAS	Secretaría de Recursos Naturales y el Ambiente del Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Sur
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development)
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wildlife Fund)

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de implementación del Programa Regional de USAID para el Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas –Programa Regional USAID-, se está asistiendo al gobierno de Honduras y al sector privado para el desarrollo de herramientas y programas de capacitación para incrementar sus capacidades para la promoción y manejo mejorado de los recursos pesqueros y sus respectivos ecosistemas en Islas de la Bahía como la Costa Miskita de Honduras y Nicaragua. El desarrollo de estas capacidades los desarrolla el Programa Regional USAID a través del subcontrato con WWF, una organización de reconocida experiencia en la región para la producción de información de valor crítico para el manejo de recursos como la langosta espinosa del Caribe.

Bajo este esquema de trabajo, se diseñaron 4 eventos de capacitación de acuerdo con información primaria a través de entrevistas a funcionarios públicos, pescadores industriales y artesanales; así como información secundaria mediante una exhaustiva revisión bibliográfica. Una vez recabada esta información se procesó y se elaboraron las agendas de entrenamientos dirigido a representantes de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, sector de la industria privada de la langosta espinosa y oficiales de entidades de gobierno del ámbito pesquero. Resultado de este análisis se recomendaron abordar 4 grandes temas fundamentales para el manejo mejorado de la pesquería de la langosta espinosa: a) Políticas nacionales y regionales; b) Leyes y regulaciones pesqueras; c) Buen manejo de las pesquerías de langosta espinosa basado en el enfoque ecosistémico; y d) Protección del los hábitat críticos para la pesquería de la langosta espinosa. El diseño de las agendas de capacitación para estos eventos consideró lo señalado por acuerdos y normativas nacionales e internacionales, como el Código de Conducta para la Pesca Responsable (FAO) y acuerdos y reglamentos regionales establecido por los gobiernos a través de OSPESCA.

Los eventos se llevaron a cabo entre agosto y septiembre del 2011, en la Ceiba Honduras, asistieron 146 personas (38 mujeres y 108 hombres) en representación de 15 entidades públicas y privadas presentes en la región del Caribe de Honduras. Los eventos de capacitación fueron muy bien recibido por los participantes, ya que permitió promover el fortalecimiento institucional y la transparencia entre las instituciones nacionales con competencia en el sector pesquero, especialmente sobre el tema de la pesca de langosta espinosa del Caribe, entre las que destacaron autoridades de pesca, fuerza naval, sector privado industrial y artesanal y ONGs.

SECCIÓN I. INTRODUCCIÓN

Como parte integral del programa regional de USAID para el “Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas (MAREA)” WWF elaboró el presente Programa de Entrenamiento en el Manejo Sostenible de la Pesca de Langosta y la Importancia de sus Hábitat Críticos para Honduras y Nicaragua. Dicho plan recopila temas fundamentales como la gestión y manejo sostenible de la pesquería, políticas y leyes relevantes, así como el papel que juega la protección de las zonas identificadas como hábitat críticos en la estabilidad biológica de la población de la langosta espinosa.

El entrenamiento está dirigido a la sociedad civil, ONG’s y al sector privado de Honduras y Nicaragua relevante a la pesca de la langosta. Es necesario que estos actores reconozcan la importancia del buen manejo de la pesquería, por tanto el programa está orientado a promover el uso racional de los recursos marinos. El programa de capacitación incluye la promoción de las buenas prácticas pesqueras, el conocimiento de las leyes y reglamentos de índole nacional y regional y conceptos básicos de la biología de la langosta espinosa y el ecosistema marino.

El presente programa de capacitación se enmarca en los KRAs 1.3, 1.4, 2.1 y 2.2 de los objetivos de MAREA que promueve la transparencia y la rendición de cuentas y apoya la capacitación de las instituciones del estado y del sector privado industrial y artesanal. El programa fue diseñado en el marco de acuerdos y normativas nacionales e internacionales, como el Código de Conducta para la Pesca Responsable (FAO) y acuerdos y reglamentos regionales establecido por los gobiernos a través de OSPESCA.

SECCIÓN II. OBJETIVO GENERAL

Atender las necesidades de capacitación y asistencia técnica del sector pesquero de la langosta espinosa de Honduras y Nicaragua, para potencializar el desarrollo responsable y competitivo de la pesquería de langosta, fortaleciendo y transformando sus conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades que les permitan practicar una pesquería responsable y puedan colaborar con las autoridades correspondientes en el aprovechamiento sostenible y conservación del recurso pesquero.

SECCIÓN III. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente documento se realizaron una serie de entrevistas a funcionarios administrativos y técnicos de las oficinas gubernamentales de pesca e instituciones relacionadas, así como a actores clave de la industria, ONGs, entre otros involucrados en el sector pesquero de la langosta. Las entrevistas se realizaron en reuniones interactivas en donde individual o conjuntamente los actores respondían a una serie de interrogantes, elaboradas con anterioridad por el sub contratista WWF.

También se utilizaron fuentes secundarias e información de los portales electrónicos de las respectivas instituciones de cada país.

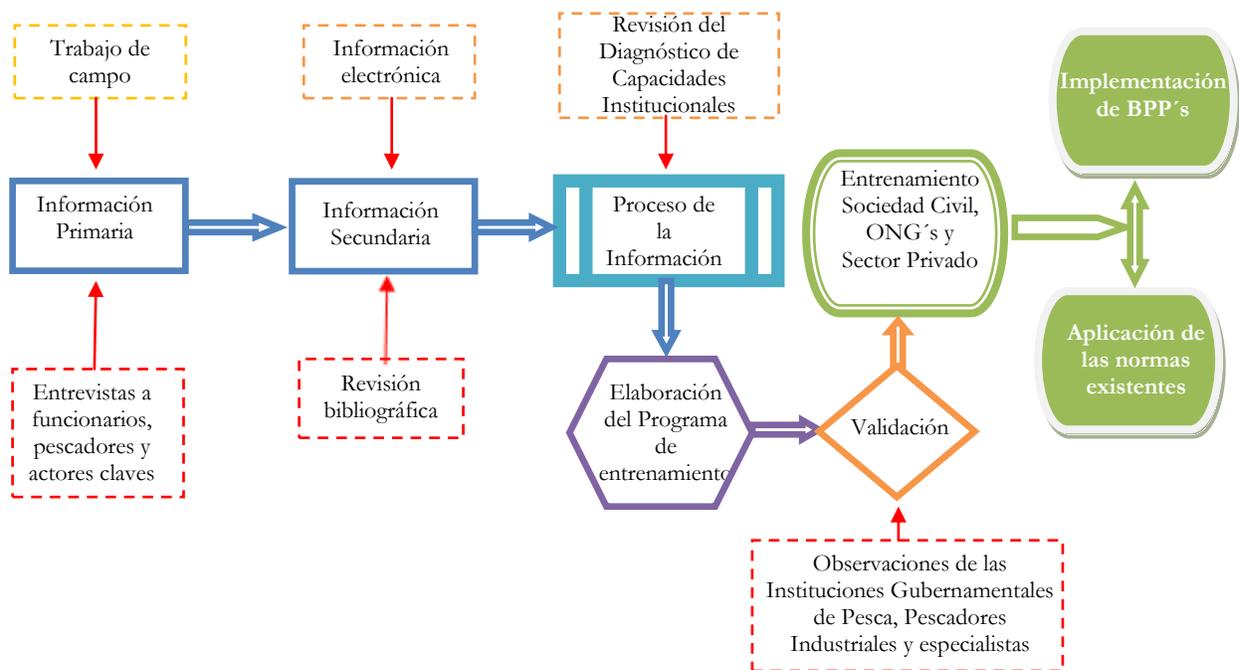
La información recopilada permitió identificar las necesidades de entrenamiento de los distintos grupos de interés, y a su vez conocer las debilidades actuales en dichos campos.

El instrumento diseñado a partir de estas entrevistas y revisión de documentación fue validado con diferentes actores gubernamentales especialmente con las oficinas de pesca, DIGEPESCA en Honduras e INPESCA en Nicaragua.

Tomando en cuenta los resultados validados del diagnóstico de capacidades institucionales realizado por WWF para Honduras y Nicaragua, el presente programa describe las necesidades de capacitación y entrenamiento pesquero para la pesca de langosta espinosa en la zona trasfronteriza de Honduras y Nicaragua.

El programa de entrenamiento pretende atender las necesidades existentes en el tema de capacitación con el fin de fortalecer a este sector pesquero en mejores prácticas pesqueras, la aplicación de las leyes en la pesquería de langosta y su entendimiento sobre la biología de la langosta y el papel que juega la protección de la especie y su hábitat en la productividad pesquera.

ESQUEMA DEL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO



SECCIÓN IV. CONTENIDO DEL ENTRENAMIENTO

El contenido del programa de entrenamiento se enfoca en cuatro grandes temas fundamentales para el buen manejo de la pesquería de langosta espinosa en la zona transfronteriza de Honduras y Nicaragua:

1. Políticas nacionales y regionales
2. Leyes y regulaciones pesqueras
3. Buen manejo de las pesquerías de langosta espinosa basado en el enfoque ecosistémico
4. Protección del los hábitat críticos para la pesquería de la langosta espinosa

TEMA I. POLÍTICAS NACIONALES Y REGIONALES

Con el fin de aumentar los conocimientos en el tema de ordenación pesquera de la región, es necesario conocer las políticas existentes para el ordenamiento de las pesquerías. El programa incluyó una reseña de la Política de Integración de Pesca y Acuicultura en el Istmo Centroamericano que está formada por un conjunto de objetivos, principios, ámbito y periodo de aplicación, estrategias y organización para la ejecución, que abarcan las actividades de aprovechamiento de los recursos provenientes de la pesca y acuicultura de la región.

A continuación se listan los instrumentos nacionales y regionales que se consideraron en el programa de entrenamiento:

- **Código de Conducta para la Pesca Responsable de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO):** Este código promueve la adopción voluntaria de los principios, de conformidad con las normas del derecho internacional pertinentes, que velan porque las actividades relacionadas con la pesca se lleven a cabo en forma responsable, teniendo en cuenta todos los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, sociales, ambientales y comerciales.
- **Tratado Marco Regional de Pesca y Acuicultura:** Firmado en 1999 y que tiene como objetivo “adoptar una declaración de principios sobre los que se fundamente un Sistema Regional de Ordenación y Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura, mediante el establecimiento de políticas, estrategias, normas y programas conjuntos”. Del Art. 11 al Art. 27, se hace alusión a la Ordenación pesquera, al Financiamiento, la Investigación, la Cooperación, el Control y la Vigilancia, como temas propios que los Estados Partes deben desarrollar armónicamente en la Región centroamericana.
- **Política de Integración de Pesca y Acuicultura en el Istmo Centroamericano:** Dado que la integración de la pesca y la acuicultura en Centroamérica es de vital importancia para el desarrollo social y económico de los países, la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) a través de Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), ha impulsado desde julio del 2005, la integración regional para la aplicación de leyes y tratados internacionales, como la Convención de las Naciones Unidas para el Derecho del Mar, relativos a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y altamente migratorias.

Estrategias de Aplicación de la Política de Integración:

- El fortalecimiento de la organización y la institucionalidad
- Armonización de la normativa centroamericana
- Adopción de decisiones regionales
- Ordenación de la pesca y la acuicultura regional
- Pesca y acuicultura costera integrada
- Pesca distante integrada
- Especies compartidas
- Vigilancia y control
- Comercio intra y extra regional
- Pesca deportiva asociada con el turismo
- Relaciones extra regionales

En cuanto a las políticas pesqueras específicas de cada país, estos utilizan los lineamientos de las políticas de Gobierno como parte de sus regulaciones y disposiciones en la administración de los recursos pesqueros, así como aquellas que están representadas en la Política de Integración de Pesca y Acuicultura en el Istmo Centroamericano.

TEMA 2. LEYES Y REGULACIONES PESQUERAS

Las leyes, regulaciones y medidas de ordenación relevantes a la pesquería de langosta espinosa de cada país, han sido en su mayoría homogenizada regionalmente, mediante la implementación de la Política Regional de Pesca, sin embargo muchas de estas medidas de ordenación no han sido aplicadas en su totalidad por algunos países por lo que es necesario enfocar los esfuerzos en el fortalecimiento de la eficaz ejecución de las medidas con la fuerza y continuidad necesaria. Por tal razón es de suma importancia que las entidades gubernamentales y no gubernamentales que se encuentran dentro del engranaje de la ordenación pesquera, conozcan a fondo el ámbito legal nacional y regional.

A continuación se describen regulaciones sobre la pesca de langosta, incluidas en el programa:

REGULACIÓN	ÁMBITO
Reglamento OSP-02-09	Regional
Reglamento Nacional de Pesca de Honduras Acuerdo N° 1098-01	Nacional
Reglamento Nacional de Ley de Pesca y Acuicultura de Nicaragua Decreto N° 9-2005	Nacional
Convención de las Naciones Unidas para el Derecho del Mar (CONVEMAR)	Internacional
Ley de protección y seguridad a las personas Dedicadas a la actividad de buceo. Ley 613. 17 de febrero 2007. Nicaragua	Nacional
Reglamento de seguridad y salud ocupacional	Nacional

TEMA 3. BUEN MANEJO DE LAS PESQUERÍAS DE LANGOSTA.

El buen manejo de las pesquerías consiste en procedimientos específicos que el administrador y los usuarios deben de seguir con el fin de equilibrar los niveles de abundancia de los recursos marinos y los beneficios económicos obtenidos por la pesca de estos recursos.

Estos procedimientos responden a principios operativos que buscan la ordenación pesquera:

- a. Política pesquera bien definida según los objetivos de cada país
- b. Metas según las expectativas y políticas
- c. Objetivos operativos
- d. Estrategias de ordenación
- e. Medidas de ordenación
- f. Puntos de referencia que reflejen el estado de la salud de los recursos y sus hábitat
- g. Indicadores que nos permitan conocer el estado de las pesquerías

Los procedimientos también responden a consideraciones claves que se deben de tomar en cuenta en una ordenación pesquera:

- a. Biológicas
- b. Ecológicas ambientales
- c. Tecnológicas
- d. Sociales culturales
- e. Económicas
- f. Consideraciones impuestas por las partes
- g. Legales (nacional e internacional).

Los diferentes procedimientos que se construyen basado en los principios y consideraciones indicados arriba, definen una nueva manera de manejar la pesquería manteniendo aún los beneficios económicos generados tomando en cuenta la estabilidad ecológica del recurso. Los procedimientos incluidos en el entrenamiento incluyeron los siguientes:

1. Nasas con rejilla de escape para langostas juveniles
2. Roles de la tripulación de barcos pesqueros en la pesca de langosta
3. Uso del langostímetro para definir talla mínima de langosta
4. Prácticas responsables en el uso del sistema de buceo SCUBA
5. Prácticas responsables en la pesca a pulmón o apnea
6. Anclaje responsable en sitios arrecifales

TEMA 4. PROTECCIÓN DE LOS HÁBITAT CRÍTICOS PARA LA LANGOSTA ESPINOSA.

Las autoridades de pesca y ambiente, así como las organizaciones no gubernamentales, la industria y los pescadores están preocupadas por la sostenibilidad de la pesquería de langosta espinosa en términos de productividad de los bancos de pesca y la salud de los ecosistemas. Sin embargo, es necesario que esta preocupación se convierta en acciones que incluyan la protección y mantenimiento de los sitios críticos para el desarrollo de la especie. Los hábitats críticos deben conocerse y deben tomarse acciones que estabilicen el ecosistema. En la zona trasfronteriza entre Honduras y Nicaragua o mejor conocida como la plataforma continental miskita, una serie de factores antropogénicos y ambientales han causado el deterioro de estos hábitat. El programa de entrenamiento incluye instruir a los participantes sobre el valor de estos hábitats, sus amenazas y medidas de acción para protegerlos.

El programa presentó al sector los hábitats críticos más vulnerables de la zona transfronteriza entre Honduras y Nicaragua, enfatizando el valor que tiene para el sector pesquero el protegerlos y mantenerlos. Seguidamente se identificaron las prácticas pesqueras que el sector debe cambiar para reducir el impacto negativo en estos ecosistemas y se les presentaron prácticas alternativas que permiten manejar el recurso pesquero responsablemente promoviendo su recuperación ecosistémica en el mediano y largo plazo.

Una de las prácticas más comunes que impactan negativamente en el ecosistema es la captura de langostas juveniles y hembras grávidas (con huevos). El entrenamiento incluye una explicación biológica y ecosistémica de las razones por las cuales esta práctica deteriora al recurso. Otra práctica común y negativa es la destrucción de corales por el anclaje irresponsable. Al enfatizar el valor del ecosistema en su totalidad para la estabilidad de las poblaciones objetivo de la pesca se explicó a los participantes el valor de proteger el coral evitando dañarlo con las anclas de las embarcaciones.

PROGRAMA DE CAPACITACIONES

Taller	Temas	Lugar y fecha
Taller Nacional de Capacitación en el Uso y Manejo del Manual de Inspectores de Pesca orientado a los representantes del gobierno, ONG's co-manejadoras de áreas protegidas en Honduras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios de la Ordenación Pesquera. <ol style="list-style-type: none"> a. Conceptos, responsables b. Principio y función de la ordenación c. Consideraciones principales de la ordenación pesquera 2. Consideraciones claves para un inspector de pesca. <ol style="list-style-type: none"> a. Definición de la pesquería, tipos de pesquería en Honduras b. Definición, clasificación y descripción de los artes de pesca c. Zonas autorizadas para la extracción de especies y zonas prohibidas para pesca en Honduras (Reglamento de Pesca 2001) d. Consideraciones Legales 3. Medidas reglamentarias nacionales y regionales. 4. Componentes fundamentales para el control y fiscalización. <ol style="list-style-type: none"> a. Estrategia de control y vigilancia (antes y durante la temporada de pesca) b. Ventajas y desventajas de los diferentes componentes de seguimiento, control y vigilancia 5. Procedimiento operativo en el Sistema de control y vigilancia. <ol style="list-style-type: none"> a. Recopilación de datos b. Patrullajes c. Inspecciones a barcos pesqueros y nodrizas 6. Funciones de un inspector de pesca en Honduras (representante de DIGEPESCA) <ol style="list-style-type: none"> a. Procedimientos de inspección 7. Explicación del uso adecuado del manual y los formatos de pesca (evaluación). 	La Ceiba, 25 de agosto 2011
Taller Nacional sobre “Buenas Prácticas Pesqueras para la Langosta Espinosa (<i>Panulirus argus</i>)”, orientado a las autoridades de gobierno y ONG's en Honduras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pesquerías de la langosta: Estado mundial de la pesca global – regional – local en Honduras <ol style="list-style-type: none"> a. Contexto Histórico: El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura 2010 - FAO b. Pesquerías Langosta Espinosa c. Comercio y Productos 2. Biología de la langosta espinosa, la ecología, y sus hábitats 3. Prácticas de pesca incorrectas 	La Ceiba, 26 de agosto 2011.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Importancia de la aplicación de las buenas prácticas pesqueras. <ol style="list-style-type: none"> a. Conceptos, ejemplos b. Importancia c. Recomendaciones 5. Buenas Prácticas Pesqueras para la langosta espinosa en Honduras <ol style="list-style-type: none"> a. Descripción de la actividad pesquera: Embarcación industrial y artesanal con nasas, embarcación industrial con buceo SCUBA b. Consideraciones técnicas para antes de iniciar la temporada de pesca c. Consideraciones legales para antes de iniciar la temporada de pesca d. Eficiencia energética 6. Requisitos de seguridad e inocuidad en las plantas de proceso de mariscos (Representante de SENASA). 7. Legislación pesquera nacional y regional (representante de DIGEPESCA) 8. Principios del código de conducta para la pesca responsable de la FAO 	
<p>Taller Nacional sobre “Hábitat Críticos de la Langosta Espinosa (<i>Panulirus argus</i>)” en Honduras</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes sobre los estudios previos realizados en la región en el tema de langosta, que sirvieron de apoyo para el proceso de elaboración de los mapas de hábitat críticos para la langosta. <ol style="list-style-type: none"> a. Contexto histórico de la importancia de las pesquerías a nivel global – local b. Antecedentes proyectos sobre las pesquerías de la langosta espinosa de WWF: <ul style="list-style-type: none"> Proyecto: Promoción de Buenas Prácticas para la Pesquería de la Langosta en Centroamérica: Construyendo vínculos para una comercialización responsable (2007-2008) Proyecto : Promoción del manejo para la Pesquería de la Langosta, con el cumplimiento ambiental y conservación de la biodiversidad marina en la Ecoregión del Arrecife Mesoamericano y en apoyo al acuerdo de cooperación ambiental (ECA) con CAFTA-DR (2008 – 2010 c. Manejo de las Pesquerías Basado en el 	<p>Tegucigalpa, 9 de septiembre 2011</p>

	<p>Ecosistema.</p> <p>d. Resultados y aportes de cada proyecto para dar continuidad con el Programa MAREA</p> <p>2. Presentación de los mapas de hábitat críticos para la langosta, en la plataforma continental Misquita de Honduras</p> <p>3. Grupos de trabajo y discusión sobre los resultados para la validación de los sitios identificados.</p>	
<p>Taller Nacional sobre “Hábitat Críticos de la Langosta Espinosa (<i>Panulirus argus</i>)” en Nicaragua</p>	<p>1. Antecedentes sobre los estudios previos realizados en la región en el tema de langosta, que sirvieron de apoyo para el proceso de elaboración de los mapas de hábitat críticos para la langosta.</p> <p>e. Contexto histórico de la importancia de las pesquerías a nivel global – local</p> <p>f. Antecedentes proyectos sobre las pesquerías de la langosta espinosa de WWF: Proyecto : Promoción del manejo para la Pesquería de la Langosta, con el cumplimiento ambiental y conservación de la biodiversidad marina en la Ecoregión del Arrecife Mesoamericano y en apoyo al acuerdo de cooperación ambiental (ECA) con CAFTA-DR (2008 – 2010</p> <p>g. Manejo de las Pesquerías Basado en el Ecosistema.</p> <p>h. Resultados y aportes de cada proyecto para dar continuidad con el Programa MAREA</p> <p>2. Resultados y conclusiones del monitoreo ecosistémico en Cayos Miskitos, Nicaragua (presentado por el Dr. Fabián Rodríguez de la Universidad de Guadalajara, México).</p> <p>3. Presentación de los mapas de hábitat críticos para la langosta, en la plataforma continental Misquita de Nicaragua.</p> <p>4. Grupos de trabajo y discusión sobre los resultados para la validación de los sitios identificados.</p>	<p>Managua, 13 de septiembre 2011</p>

Reporte de Capacitaciones Impartidas

Tema Taller	Lugar	Fecha	Audiencia	Expositores
Taller Nacional de Capacitación en el Uso y Manejo del Manual de Inspectores de Pesca	La Ceiba, Honduras	25 y 26 de agosto	Orientado a los representantes del gobierno, ONG's co-manejadoras de áreas protegidas en Honduras	Alicia Medina, WWF Pablo Rico, WWF Representante de DIGEPESCA
Taller Nacional sobre “Buenas Prácticas Pesqueras para la Langosta Espinosa (<i>Panulirus argus</i>)”	La Ceiba, Honduras	25 y 26 de agosto	Personal de DIGEPESCA y organizaciones afines (ONG's, Sector privado) en Honduras.	Alicia Medina, WWF Pablo Rico, WWF Representante de DIGEPESCA Representante de SENASA
Taller Nacional sobre “Hábitat Críticos de la Langosta Espinosa (<i>Panulirus argus</i>)” en Honduras	Tegucigalpa, Honduras	9 de septiembre	Autoridades de gobierno, sector privado, ONG's en Honduras.	Alicia Medina, WWF Pablo Rico, WWF
Taller Nacional sobre “Hábitat Críticos de la Langosta Espinosa (<i>Panulirus argus</i>)” en Nicaragua	Managua, Nicaragua	13 de septiembre	Autoridades de gobierno, sector privado, ONG's en Nicaragua	Alicia Medina, WWF Pablo Rico, WWF Representante investigador científico.



Taller Nacional de Buenas Prácticas Pesqueras y Capacitación Manual de Inspectores de Pesca, desarrollado en la Ciudad de La Ceiba, 25 y 26 de agosto, 2011.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN CAPACITACIONES A SOCIEDAD CIVIL, ONG'S Y EMPRESA PRIVADA

INSTITUCION	LOCALIDAD	OBSERVACIONES
BCIE/Proyecto CAMBIO	Tegucigalpa	Proyecto Banco Centroamericano de Integración Económica
INMACE	La Ceiba	Empresa constructora de nasas, La Ceiba
Fundación Cayos Cochinos	La Ceiba	ONG Local
RMP	Roatán	Roatan Marine Park, ONG local
BICA Utilá	Utila	Bay Island Conservation Association
BICA Roatán	Roatán	Bay Island Conservation Association
ANH	Tegucigalpa, La Ceiba y Trujillo	Academia Naval de Honduras
Iniciativa de la Langosta Espinosa	La Ceiba	Proyecto financiado por USAID
CITES	Tegucigalpa	Representante de CITES en Honduras
CCO	Cortes	Cuerpos de Conservación de Omoa, ONG local
Marina Mercante	Tegucigalpa	Representante de la oficina central
Consejo Regional Autónomo	Managua, Nicaragua	Presidente comisión de pesca
SERENA/GRAAS	Bluefields, Nicaragua	Inspector regional pesca
OSPESCA	Honduras y Nicaragua	Representantes de país
INFOP	Honduras	Organización a nivel nacional encargada de la formación profesional en Honduras

ANEXOS

Agenda: Taller Nacional de Capacitación en el Uso y Manejo del Manual de Inspectores de Pesca

Lugar	Fechas	Horario
Sección teórica: Hotel Quinta Real	25 agosto 2011	8:00 am – 12:30 pm
Sección práctica: Visita Planta Perla Mar y Plantel River Marine La Ceiba, Honduras	26 agosto 2011	8:00 am – 12:30 pm
Tel: Por confirmar		

Fecha: 25-agosto-2011		
Hora	Actividad	Responsables
8:30 am	Inscripción de los participantes	Adoni Cubas y Pablo Rico
9:00 am	Palabras de bienvenida	Director o representante de DIGEPESCA
9:10 am	Principios de la Ordenación Pesquera	Alicia Medina / WWF
9:30 am	Consideraciones claves para un Inspector de pesca	Pablo Rico / WWF
9:50 am	Coffe Break	Todos
10:10 am	Medidad reglamentarias nacionales y regionales	DIGEPESCA
10:30 am	Componentes fundamentales para el control y fiscalización.	Alicia Medina / WWF
10:50 am	Procedimiento operativo en el SCV	Pablo Rico / WWF
11:10 am	Funciones de un inspector de pesca	Edas Velasquez/DIGEPESCA
11:30 am	Explicación del uso adecuado del manual y los formatos de pesca (evaluación)	Pablo Rico / WWF
12:30 am	Almuerzo	
Fecha: 26-agosto-2011		
8:00 am	Presentación de campaña de consumo responsable	Roatán Marine Park
8:30 am	Preparación de salida de campo	Pablo Rico / WWF
9:00 am	Sesión práctica: Visita plantel pesquero y planta de proceso.	Pablo Rico y Alicia Medina /WWF
11:30 am	Entrega de certificados y finalización del evento	Todos

Agenda: Taller Nacional sobre “Buenas Prácticas Pesqueras para la Langosta Espinosa (*Panulirus argus*)”, orientado a las autoridades de gobierno y ONG’s en Honduras.

Lugar	Fechas	Horario
Sección teórica: Hotel Quinta Real	25 agosto 2011	12:30 pm – 5:00 pm
Sección práctica: Visita Planta Perla Mar y Plantel River Marine La Ceiba, Honduras Tel: Por confirmar	26 agosto 2011	8:00 am – 12:30 pm

Fecha: 4-agosto-2011		
Hora	Actividad	Responsables
12:30 pm	Almuerzo	Todos
1:30 pm	Inscripción de los participantes	Adoni Cubas y Pablo Rico
2:00 pm	Palabras de bienvenida	Director o representante de DIGEPESCA
2:10 pm	Introducción, visión y objetivos del Proyecto MAREA	Sergio Martínez o Adoni Cubas / MAREA
2:20 pm	Antecedentes y estatus de la langosta espinosa en Honduras.	Pablo Rico / WWF
2:40 pm	Biología de la langosta espinosa, la ecología y sus hábitats	Alicia Medina / WWF
3:00 pm	Coffe Break	Todos
3:15 pm	Prácticas de pesca incorrectas	Pablo Rico / WWF
3:40 pm	Buenas prácticas pesqueras para la langosta espinosa	Alicia Medina / WWF
4:00 pm	Requisitos de seguridad e inocuidad en las plantas de proceso de mariscos	Representante SENASA
4:15 pm	Legislación pesquera nacional y regional	Representante de DIGEPESCA
4:30 pm	Principios del código de conducta para la pesca responsable de la FAO	Alicia Medina, WWF
Fecha: 5-agosto-2011		
8:00 am	Presentación de campaña de consumo responsable	Roatan Marine Park
8:30 am	Encuesta consultiva	Pablo Rico / WWF
9:00 am	Sesión práctica: Visita plantel pesquero y planta de proceso.	Pablo Rico y Alicia Medina /WWF
10:00 am	Coffee Break	Todos
11:30 am	Entrega de certificados y finalización del evento	Todos
12:15 pm	Almuerzo	Todos

Agenda: Taller Nacional sobre “Hábitats Críticos de la Langosta Espinosa (*Panulirus argus*)” en Honduras

Lugar	Fechas	Horario
Hotel Plaza San Martín	9 de septiembre	9:00 am – 1:30 pm

Tel: 2220-7272

Fecha: 9 septiembre-2011		
Hora	Actividad	Responsables
9:00 am	Inscripción de participantes	Adoni Cubas y Pablo Rico
9:30 am	Palabras de bienvenida	Director o representante de DIGEPESCA
9:40 am	Antecedentes sobre los estudios previos realizados en la región en el tema de langosta, que sirvieron de apoyo para el proceso de elaboración de los mapas de hábitat críticos para la langosta.	Alicia Medina/WWF
10:00 am	Caffe Break	Todos
10:15 am	Presentación de los mapas de hábitat críticos para la langosta, en la plataforma continental Misquita de Honduras	Pablo Rico / WWF
10:30 am	Mesas de trabajo (Trabajo con mapas)	Todos
11:40 am	Conclusion <u>Conclusión</u> de las mesas de trabajo y pasos a seguir.	Todos
12:30 pm	Cierre del evento y Almuerzo	Todos

Agenda: Taller Nacional sobre “Hábitats Críticos de la Langosta Espinosa (*Panulirus argus*)” en Nicaragua

Lugar	Fechas	Horario
Hotel Seminole Plaza, Managua	13 de septiembre	9:00 am – 4:00 pm

Fecha: 13 septiembre-2011		
Hora	Actividad	Responsables
9:00 am	Inscripción de participantes	Adoni Cubas y Pablo Rico
9:30 am	Palabras de bienvenida	Vice_Ministro INPESCA
10:00 am	Antecedentes sobre los estudios realizados en la región en el tema de langosta	Alicia Medina/WWF
10:15 am	Caffe Break	Todos
10:30 am	Resultados y conclusiones del monitoreo ecosistémico en Cayos Miskitos, Nicaragua	Dr. Fabian <u>Fabián RodríguezRodríguez</u> /Universidad de Guadalajara, México
12:30 pm	Almuerzo	Todos
2:00 pm	Presentación de los mapas de hábitat críticos y metodología utilizada	Pablo Rico / WWF
2:20 pm	Mesas de trabajo (Trabajo con mapas)	Todos
3:15 pm	Coffe Break	Todos
3:30 pm	Conclusión de las Mesas de Trabajo	Alicia Medina/WWF
4:00 pm	Cierre del evento	Alicia Medina/WWF